



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 09 de octubre de 2025

Sres.

Comisión Nacional de Valores

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

A3 Mercados S.A.

Presente

Ref.: Síntesis – Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en carácter de responsable de Relaciones con los Mercados de **Oleoductos del Valle S.A.** (la "Sociedad"), a fin de informar que con fecha 09 de octubre de 2025 a las 10:05 horas, el Directorio de la Sociedad celebró la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas por el sistema de videoconferencia (la "Asamblea").

Los puntos del Orden del Día a tratar en la Asamblea se detallan a continuación:

- 1 DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.** Se aprobó por unanimidad la designación de los representantes del accionista PLUSPETROL S.A. y del accionista YPF S.A.
- 2 CONSIDERACIÓN DE LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES), A SER EMITIDAS BAJO EL PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) A CORTO, MEDIANO O LARGO PLAZO POR UN MONTO MÁXIMO DE HASTA US\$ 500.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES QUINIENTOS MILLONES O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR) (el "Programa").** Se aprobó por unanimidad la ampliación del monto máximo autorizado de emisión en U\$S 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor). Dicho monto será adicional a los US\$ 400.000.000 (Dólares Estadounidenses cuatrocientos millones) ya aprobados por esta asamblea el 21 de marzo de 2023, el 13 de junio de 2023 y 11 de junio de 2024 respecto de los cuales ya se emitieron US\$ 384.485.050 (Dólares Estadounidenses trescientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y cinco mil cincuenta). En consecuencia, el monto total autorizado para emitir bajo el Programa por esta Asamblea será de hasta US\$ 500.000.000 (Dólares Estadounidenses quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor).
- 3 AUTORIZACIONES**

Como resultado de la votación la propuesta del Sr. Vicepresidente se aprueba por unanimidad de votos.

Sin otro particular, los saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, loopy 'M' followed by a stylized 'C' and a horizontal line.

Martin Castaño

Responsable de Relaciones con el Mercado

Oleoductos del Valle S.A.